

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Fecha
09-07-2025
Número de solicitud
13-022-2025
Número de estudio
IM/05462
Metodología que se utilizó
3 Cotizaciones

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Área requeriente [13] Secretaría de Cultura /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR									
Nombre del proveedor:		CORPORATIVO INDUSTRIAL ABDULLAH, S.A. DE C.V.		GRUPO 414, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
CONTACTO DE VENTAS		JOSÉ JAVIER CHAVEZ CASTRO		José Javier Acosta Dueñas		KASSANDRA ELIZABETH PÉREZ RODRÍGUEZ		Del artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, se utilizó el inciso d) la recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.	
DOMICILIO		Av. Naciones Unidas 6904, Int. 452, Col. Virreyes del Tule, Zapopan Jalisco, C.P. 45136		Av. Patria 747 Jardines de Guadalupe, CP 45030 Zapopan, Jalisco, México.		VOLCAN COFRE DE PEROTE 5435 Int.4, COL. EL COLLURABANO 18A, SECCIÓN 45070, Zapopan, Jalisco.			
TELÉFONO		3313942081		(33) 180-766-30		3325744406			
R.F.C.		CA181126NME7		GCC150228H34		CBA210610175			
CORREO ELECTRÓNICO		corpabullah@gmail.com		grupod414sadev@gmail.com		bakugocomercial@hotmail.com			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local			
CONDICIONES DE ENTREGA									
TIEMPO DE ENTREGA		Conforme a las necesidades del área requeriente entre los meses agosto y octubre, en las siguientes sedes: Sede 1: Teatro Alarife Martín Casillas, Av. Profr. Alcáide 1351, Miraflores, 44270 Guadalupe, Jal. Sede 2: Foro de Arte y Cultura Av. Fray Antonio Alcáide 1451, La Guadalupe, 44220 Guadalupe, Jal.		Entre los meses de agosto y octubre acorde a las necesidades de la secretaría de Cultura, en las sedes antes mencionadas.		Entre los meses de agosto y octubre en las siguientes sedes: Sede 1: Teatro Alarife Martín Casillas, Av. Profr. Alcáide 1351, Miraflores, 44270 Guadalupe, Jal. Sede 2: Foro de Arte y Cultura Av. Fray Antonio Alcáide 1451, La Guadalupe, 44220 Guadalupe, Jal. Condiciones de pago: Anticipo del 50% a la emisión de la orden de compra y 50% 30 días hábiles de crédito contra entrega			
CONDICIONES DE PAGO		50% DE ANTICIPO Y EL RESTO CONTRA ENTREGA		Anticipo del 50% a la notificación de la Orden de Compra y el 50% restante a crédito de 30 días.		Anticipo del 50% a la emisión de la orden de compra y 50% 30 días hábiles de crédito contra entrega.			
NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P31870-Estado: Activo		P35640-Estado: Activo		P34135-Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 Servicio integral para la correcta ejecución de 7 eventos programados por la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico en los Espacios Escénicos pertenecientes a la Secretaría de Cultura.	1.00	Servicio(s)	\$ 306,551.72	\$ 355,600.00	\$ 316,420.69	\$ 367,048.00	\$ 323,700.90	\$ 375,493.04	\$ 366,047.01
GRAN TOTAL: \$ 366,047.01									
MANIFIESTO:									
I DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 13, 57 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS GOBIERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.									
II SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
IV QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, LAS PARTIDAS 1, INCLUYEN I.V.A.									
ANEXOS:									
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL									
EN EL CASO DE CONSULTORÍAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEEG.									
Elaborado		MARTÍN CASILLAS RODRÍGUEZ		AUTORIZADO		LIC. LORENA ALEJANDRA VARGAS SANCHEZ			
Uc. Allen Vladimir Gómez Ruiz		Jefa De Área De Fideicomiso Física		Directora Administrativa de Cultura					
Director de Desarrollo Cultural y Artístico									